

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN
DIVISIÓN DE EDUCACIÓN EDUCATIVA
PROGRAMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA**

**PROGRAMA DE EDUCACIÓN DE
DISTANCIA**

SAN SALVADOR, FEBRERO DEL 2004.

ANTECEDENTES DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA.

A principios de la década de los ochenta, el país se decidió a fundar el sistema de educación a distancia, el cual fue creado el 7 de septiembre de 1982, según acuerdo ejecutivo No. 3032. Y por resolución No. 179 del 28 de enero de 1983 el Ministerio de Educación, autoriza el Instituto Nacional de Educación a Distancia, INED.

En febrero de 1983, se formuló un perfil de Proyecto que dio bases teóricas para tomar decisiones acerca de su estructura y funcionamiento. Así, se formó un equipo de profesores para implementar y ejecutar lo concerniente al Instituto.

Para llevar a cabo el servicio educativo de bachillerato, se decidió por un sistema de entrega compuesto por unidades de aprendizaje impresas, teleclases y asesorías.

En el mes de marzo, se publicó a nivel nacional un cupón de pre-inscripción para que lo llenaran y lo enviaran al Instituto, aquellas personas interesadas en estudiar bachillerato por el sistema de educación a distancia. Ese cupón se utilizó como una estrategia para compulsar la cantidad de personas que podrían hacer uso del sistema. Como resultado llegaron al instituto alrededor de 4,000 cupones de pre-inscripción.

Lo anterior hizo suponer que había demanda, aunque se aseguraba que serían pocos los que se matricularían; pero fue suficiente para engendrar optimismo en el personal del Instituto y en las autoridades superiores del Ministerio de Educación.

Durante el mes de abril y las primeras dos semanas de mayo de 1983, se convocó a matrícula y, el 16 de este último mes, se iniciaron las clases para el primer ciclo, a través del sistema de entrega ya apuntado, con 1,267 estudiantes registrados.

¿EN QUÉ CONSISTE EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA?

Es un Programa del Ministerio de Educación, esta bajo la responsabilidad de la División de Educación de Adultos, fue creado para dar oportunidad de continuar estudios de tercer ciclo de educación básica y bachillerato general, a la población joven y adulta que por diversas circunstancias no continuaron sus estudios en el sistema presencial y que no disponen del tiempo necesario para asistir diariamente a las clases presenciales.

El Programa de Educación a Distancia, se desarrolla a través de módulos autoformativos, diseñados en unidades de aprendizaje que desarrollan los contenidos de las cinco asignaturas básicas, de una manera clara para que pueda ser leída y comprendida por sí misma, ya que, la mayor responsabilidad recae en la persona que estudia, para propiciar el autoaprendizaje en el hogar o en el lugar de trabajo aprovechando al máximo el tiempo libre; sin estar sometidos a un horario rígido de clases presenciales.

Las personas que estudian son atendidas los días sábados y domingos por personas maestras tutoras que se convierten en la pieza clave del programa, ya que no solo realiza la planificación, orientación y evaluación del aprendizaje, sino que además participa en la prealimentación y

realimentación continua del proceso. La atención de la tutoría es personalizada y en casos específicos por grupo, dependiendo de las necesidades pedagógicas que presenten las personas.

BASE LEGAL DEL PROGRAMA

Por Acuerdo Ejecutivo No 3032 del 7 de septiembre de 1982, nace el Instituto nacional de Educación a Distancia (INED), legalizado el 28 de enero de 1983. El Programa de Educación Básica a Distancia (PREBAD) fue creado por resolución No 179, Acuerdo Ejecutivo No2357 del 9 de junio de 1986.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- Contribuir a ampliar la cobertura en educación media por medio de los servicios educativos que brinda el Programa de Educación a Distancia.
- Brindar oportunidades educativas a las personas jóvenes y adultas que por diversas circunstancias no continuaron sus estudios en su oportunidad.
- Contribuir en la satisfacción de las iniciativas de superación y formación académica de las personas jóvenes y adultas de los estratos sociales menos favorecidos.

COBERTURA

Los servicios educativos que presta el Programa de Educación a Distancia cada año van teniendo mayores demandas, la cual no es cubierta en su totalidad, únicamente se puede incrementar un aproximado de un quince a veinticinco por ciento cada año, en ese sentido, se realizan múltiples esfuerzos por aumentar la atención educativa a las personas jóvenes y adultas. En el año 2003 se atendió una población estudiantil de 23,291 personas de tercer ciclo y bachillerato general a distancia y para el 2004 se tiene una proyección meta de 26,000 estudiantes.

¿CÓMO SE ESTUDIA?

- Se asiste los fines de semana (sábados o domingos) a recibir orientación educativa.
- Por medio de módulos autoformativos, los cuales son leídos en casa durante la semana.
- Asumiendo compromisos concretos de autoestudio, es decir que debe realizar todas las actividades de aprendizaje por interés propio.
- Con el apoyo de algunos medios tecnológicos.
- Con la orientación adecuada y oportuna del maestro tutor.

TIPO DE POBLACIÓN QUE ESTUDIA

- Personas jóvenes y adultas que trabajan de lunes a viernes, con compromisos de hogar, entre otros.
- Personas de escasos recursos económicos.
- Personas privadas de su libertad.
- Personas en riesgo social.
- Personas con necesidades especiales (como sordos, paralíticos, entre otros).

- Personas que desean superarse académicamente.
- Otras

METODOLOGÍA DE APRENDIZAJE

La metodología se sustenta en un contacto directo y constante con el estudiante. En tal sentido, la distancia entre emisor - receptor, se supera por medio de reuniones, entrevistas, consultorías, cartas, comunicación telefónica y otras formas más.

El medio didáctico en la modalidad a distancia es el autoaprendizaje, el cual se ve mediado por el módulo de autoestudio, la intervención del maestro tutor y el apoyo de los medios tecnológicos, por ello, es fundamental ubicar en un plano especial las categorías siguientes:

- Auto e interaprendizaje, mediado por la tutoría, que es el encuentro presencial entre el maestro tutor y el estudiantado; para aclarar dudas.
- Apoyos metodológicos basados en los recursos tecnológicos y multimediales para estimular el autoaprendizaje.
- Aplicación de estrategias de aprendizaje que promuevan el aprender a aprender, el aprender a construir y el aprender a reconstruir.

Características metodológicas:

- Flexibilidad
- Adecuada a los intereses y necesidades de la población demandante
- Eminentemente motivacional
- Adaptada a los diferentes ritmos de trabajo personal
- Armónica con los diferentes niveles del sistema educativo.
- La selección y adopción de sistemas multimedios debe responder estrictamente a la naturaleza de los contenidos, programas de actividades, entre otras.

ESTRATEGIAS DE TRABAJO

- Coordinación con diferentes instituciones para fortalecer los procesos educativos.
- Contratación de servicios profesionales a través de consultorías.
- Integración de distintas unidades técnicas del Ministerio de Educación para el desarrollo de los procesos.
- Estrecha coordinación con los niveles departamentales y locales para promover e impulsar las acciones educativas en las comunidades.
- Desarrollar procesos de profesionalización del recurso humano docente que labora para el Programa de Educación a Distancia.
- Gestionar proyectos de apoyo técnico y financiero para el desarrollo de los procesos de trabajo.
- Garantizar la gratuidad del tercer ciclo y de bachillerato a distancia del estudiantado de los sectores de las áreas rurales más desprotegidas.
- Llevar la oferta educativa con prioridad a los sectores rurales y urbanos marginales.
- Otras.

MATERIALES EDUCATIVOS

En Tercer Ciclo de Educación Básica a Distancia, se utilizan los materiales educativos siguientes:

- 1 módulo” Cómo Leer para Aprender”
- 4 módulos de autoestudio para séptimo grado
- 4 módulos de autoestudio para octavo grado
- 4 módulos de autoestudio para noveno grado.

En Bachillerato General a Distancia, los materiales educativos más usuales son:

- 1 módulo” Cómo Leer para Aprender”
- 6 módulos para primer año
- 6 módulos para segundo año
- 6 módulos para tercer año
- Cintas de video y audio casetes por asignatura y año de estudio.
- Guías curriculares y adendas por asignatura y año de estudio.

PERÍODO DE DURACIÓN

TERCER CICLO: 10 meses de estudio para séptimo grado, 10 para octavo y 10 para noveno.

BACHILLERATO GENERAL A DISTANCIA: 3 años, 12 meses cada año

CERTIFICACIÓN Y ACREDITACIÓN

La evaluación de los aprendizajes se encuentra normada y garantizada por los instrumentos legales que posee el Ministerio de Educación.

En el Programa de Educación a Distancia se realiza de la manera siguiente:

En relación a la evaluación sumativa se debe cumplir con:

- 3 actividades por asignatura en cada módulo
- 1 prueba presencial por asignatura en cada módulo
- 1 autoevaluación por asignatura en cada módulo

En relación a la evaluación formativa, se debe cumplir:

- Con las actividades sugeridas en el módulo. Así como con otros criterios establecidos en la normativa de evaluación de los aprendizajes; como:
- Responsabilidad.
- Compromiso de estudio.
- Rendir la prueba de la PAES
- Otros.

Cada año de estudio, si es satisfactorio con los requisitos de notas la persona es acreditada con un certificado y cuando finaliza el bachillerato tiene derecho al título de bachiller, que le acredita para continuar estudios universitarios.

La nota mínima de aprobación en tercer ciclo es 5 punto cero y en bachillerato 6 punto cero.

IMPACTO

La educación a distancia, bajo la orientación del Ministerio de Educación ha tenido numerosos logros en cuanto a cobertura y calidad, algunos de ellas se detallan a continuación:

En la actualidad existen 184 sedes de educación a distancia funcionando con 800 maestros y maestras tutoras y para el año 2004 se tiene una proyección de 30 sedes a crear, con prioridad de ser creadas en el área rural.

En el bachillerato ya se concluyó la renovación curricular, lo que significa que se tienen materiales nuevos, los cuales están siendo validados; en tercer ciclo la renovación curricular se inicio en el año 2003 y finalizará en el primer trimestre del 2004.

Se están impulsando proyectos innovadores de apoyo técnico administrativo como son:

- Proyecto de inserción de nuevas tecnología al currículo del bachillerato general a distancia.
- Proyecto de secciones alternativas de educación a distancia.
- Proyecto piloto de secciones de tercer nivel de educación básica de adultos, a distancia.
- Modernización del sistema administrativo financiero del Programa de Educación a Distancia.
- Otros